

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El 85% de la información geográfica básica de Navarra estará disponible en internet en menos de dos años

*El BON publica hoy miércoles un decreto foral que consolida el funcionamiento del SITNA y de servicios como el Geoportal e IDENA*

Miércoles, 25 de noviembre de 2015

La ubicación de todos los edificios que prestan servicios públicos en Navarra, el itinerario de las vías verdes y los senderos de gran recorrido, o la situación de los bienes de interés cultural y otros puntos de interés turístico son algunas de las informaciones geográficas que estarán disponibles próximamente en las plataformas del [Sistema de Información Territorial de Navarra](#) (SITNA), es decir, el [Geoportal](#) de Navarra y la Infraestructura de Datos Espaciales de Navarra ([IDENA](#)).



Imagen que muestra cómo se puede integrar sobre un lugar concreto, el polígono Talluntxe, distinta información geográfica como edificaciones, viales y catastro.

El acceso a estos nuevos datos geográficos en internet es consecuencia de un [decreto foral publicado hoy](#) miércoles en el Boletín Oficial de Navarra y que regula por primera vez el tratamiento de la información geográfica en la Comunidad Foral. Esta norma propiciará que en menos de dos años estén publicados en la red el 85% de los datos del territorio de Navarra considerados como básicos, ya sea por su relevancia social, su interés para el desarrollo empresarial, su importancia para la gestión administrativa o por estar exigido en la normativa europea o estatal.

Entre esta información básica se encuentran las direcciones y el callejero, la toponimia, el catastro, la hidrografía, las redes de transporte, el patrimonio histórico, la ocupación y usos del suelo, los carriles bici, las líneas de transporte de viajeros y sus paradas o los zonas de cobertura de telefonía móvil.

Gran parte de estas materias ya figuran en el Geoportal de Navarra y en IDENA y se prevé que en menos de dos años ya esté disponible en internet el 85% de la información básica de forma accesible y de fácil reutilización. La publicación del resto será más lenta debido a distintos factores como que los datos son propiedad de múltiples titulares, por

ejemplo en los usos actuales y planificados del suelo, o que es necesario encontrar nuevas metodologías de gestión, como en la información sobre distribución y movilidad de la población.

### Otros aspectos del decreto foral

El decreto foral aprobado por el Gobierno de Navarra también consolida la estructura del SITNA, que se caracteriza por ser un sistema corporativo, horizontal, participativo y cooperativo. En contraposición a otras regiones que crearon organismos autónomos para gestionar la información geográfica, el Ejecutivo foral apostó en el año 2001 por crear un equipo de trabajo en red e interdepartamental que involucrara a toda la Administración y a otras entidades públicas como el ayuntamiento de la capital o la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona.



Ejemplo de utilización de la API SITNA para georreferenciar información, en este caso sobre el estado de las carreteras navarras.

Desde aquel año se ha desarrollado el SITNA con una Comisión de Coordinación, formada por altos cargos del Gobierno foral, de entidades locales y de empresas públicas; y con otra llamada Permanente, compuesta por personal técnico.

El decreto foral ahora aprobado consolida esta organización del SITNA y los servicios que ofrece como el Geoportal e IDENA. Además, la norma certifica el modelo de trabajo planificado, que ya venía realizando a través de planes estratégicos y planes anuales. De hecho, el próximo plan estratégico, correspondiente al periodo 2016-2019, ha iniciado ya el proceso de participación pública.

La normativa aprobada por el Gobierno de Navarra está en consonancia con la directiva europea [INSPIRE](#) y la legislación estatal [LISIGE](#) sobre la gestión de la información geográfica. Se pretende así ofrecer unos servicios interoperables y armonizados para toda Europa.

Finalmente, el decreto foral publicado hoy en el Boletín Oficial de Navarra también regula la actividad cartográfica del Gobierno foral, que se remonta al año 1966. Se consolidan así los planes cartográficos, los programas anuales y el registro cartográfico, así como la cartoteca y la fototeca, la primera para productos cartográficos y la segunda para las imágenes áreas del territorio de Navarra.

### Servicios del SITNA

El Sistema de Información Territorial de Navarra (SITNA) ofrece diversos productos, tanto a la ciudadanía en general como a empresas del ámbito de la cartografía, el urbanismo o la ordenación del territorio, entre otras actividades profesionales.

Entre ellos destacan el [Geoportal](#) de Navarra, que es el punto de entrada a toda la oferta de servicios e información geográfica, e [IDENA](#) (Infraestructura de Datos Espaciales de Navarra), que responde a la normativa europea y ofrece toda la información pública basándose en estándares internacionales. Ambos ofrecen un visor con información geográfica oficial del territorio de la Comunidad Foral y más actualizada que la proporcionada por productos similares. Anualmente, el Geoportal recibe unas 30 millones de peticiones de información y transfiere 1,58 millones de *megabytes*, mientras que IDENA soporta un tráfico de 36 millones de peticiones y 3,8 millones de *megabytes* transferidos.

Otro servicio es la aplicación "[SITNA en tu móvil](#)", que permite visualizar el portal de IDENA desde dispositivos móviles como teléfonos o tabletas. En estos momentos, el SITNA trabaja para ofrecer esta información sin que el usuario necesite estar conectado a la red de datos móvil.

Asimismo, otro producto es la [API SITNA](#), que permite incluir en páginas y aplicaciones web un visor de mapas interactivo para ofrecer información georreferenciada. Es de uso libre por cualquier usuario u organización.

Por último, también se ofrecen el [servicio de descarga](#) de los ficheros que ofrecen la información geográfica anterior en distintos formatos y la [Tienda de Cartografía](#) para las ortofotos y la cartografía

topográfica. Por norma general, estos datos son empleados, entre otras, por consultoras, profesionales, estudiantes o empresas que quieren desarrollar cartografías o aplicaciones. En lo que llevamos de año se han descargado más de 400.000 ficheros desde los servidores SITNA.